

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal



SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. — Mahón, miércoles 18 Noviembre de 1896. — N.° 4581

SECCION POLITICA

Noticias de Filipinas

Con las siguientes líneas termina nuestro colega «La Justicia» un artículo que dedica á los asuntos de Filipinas:

Cumplido este deber que como amantes de la patria teníamos, bueno será también que respondamos á los que nuestra misión de periodistas nos impone. Y para ello, sin los *excatedra* de Retana, ni los mal disfrazados tonos de X***, como tampoco tenemos la exclusiva de la información que los *rotativos* recaban, nos hemos de permitir dar cuenta á nuestros lectores de algo de lo mucho que sobre las cosas de Filipinas nos cuenta persona muy conocedora de ellas, que allá ha permanecido algunos años, y cuya imparcialidad es tan grande como la veracidad de sus afirmaciones. No milita entre nosotros, si es que aún por militar con los demás se entiende sólo, el confesar determinados dogmas políticos; pero sus excelentes condiciones personales merecen todo respeto y consideración.

Hablando con nuestro buen amigo decíanos éste: «Según los periódicos, el gobierno, y hasta la opinión pública, la causa de la guerra de Filipinas consiste en las libertades que allí llevó el Código civil y las reformas municipales. No niego que el Código y la mayor parte de las reformas fueran inoportunas; pero ni esa es la causa de la insurrección, ni se adelantará gran cosa con volver á las antiguas leyes de Indias, reformadas ó sin reformar, porque la causa es muy otra.

»La opinión pública, influída por algunos periódicos de gran circulación, está desorientada, y esos periódicos y el gobierno obedecen conscientemente á las Ordenes religiosas, causa y origen de todos los horrores de que es teatro el Archipiélago.

»¿Cree usted que la afirmación es muy cruda? Lo sería si reparásemos sólo en la causa inmediata, en el resultado final, pero ya no lo es tanto si se repara en la tradicional conducta seguida por ellas en el Archipiélago, acerca de la cual, algo y aún algos ha escrito en las columnas de su mismo periódico un distinguido colaborador.

»¿Pruebas de mi aserto? Recorra usted la serie de artículos de «El Imparcial» escritos por X*** y allí lo tiene usted bien clarito; millares de líneas que se reducen á decir que, en Filipinas, el fraile ha de ser el amo. Allí no se moverá una hoja sin su permiso, y, desde el gobernador general hasta el último empleado, todos lo estarán supeditados. ¡Tiene gracia!

»Verdad, que podría preguntarse al tres estrellado X, pero ¿es qué hasta la hora presente no ha venido haciéndose así? Pues, si precisamente esa es la causa de la insurrección.

»Excepción hecha de uno ó dos ministros de Ultramar, todos han estado supeditados á las Ordenes religiosas, y todos los gobernadores generales, con rarísima excepción, han hecho dos cuartos de lo mismo. Y ¡desgraciados los que no han entrado por el aro! Terreros pudo decirlo, al digno general Despujols puede preguntársele, si bien pensamos que como calló sobre las causas de su destitución, que prometió explicar, tal vez callase ahora por ese patriotismo convencional que consiste en ocultar la verdad y lamentar *á posteriori* los funestos efectos que causa aquello mismo de que no se habló antes. Pero ¿á qué mencionar otros? Ahí está el general Blanco.

»No le defiendo, ya lo hará él si quiere y razones análogas á las del silencio de Despujols no le obligan á callar; no tengo el gusto de conocerle ni de vista. Pero me basta oir á los frailes y los argumentos que contra él se emplean. Conozco aquel país demasiado.

»Deploro la maldita insurrección actual como buen español y la sangre de nuestros hermanos sacrificados allí, y se enciende la mía al ver cómo hay gentes que arriman el ascua á su sardina y tratan de especular sobre esa pira de víctimas para que en breve plazo lloremos muchos horrores...»

Hasta aquí la conversación con nuestro amigo. Haciase tarde, temíamos molestarle demasiado y le suplicamos nos concediese algunos otros momentos en días sucesivos para ir penetrando en el laberinto misterioso que rodea á la insurrección actual filipina, que parece un bólido que hubiese estallado inesperadamente.

SECCION DE NOTICIAS

El Sr. A. Rioja ha recogido en un folleto, escrito en prosa y verso, relatos de varias acciones de la actual campaña de Cuba y, como epílogo de su trabajo consigna la siguiente estadística:

«Diez meses hace que el general Weyler se posesionó del mando de la isla.

En este tiempo, y según concienzuda estadística formada, teniendo á la vista datos oficiales, tenemos fuera de combate á 13.895 insurrectos, y entre éstos muchos y muy importantes cabecillas.

Tenemos deportados y presos á 1.445 laborantes de distintos pueblos y ciudades.

Se le han cogido al enemigo 19.271 armas de fuego y 14.220 armas blancas.

Se han inutilizado para el mismo unas 13.000 acémilas y 19.800 caballos que prestan servicio actualmente en nuestro Ejército.

Se han cogido más de 17.000 reses vacunas, destinadas en su mayor parte á la manutención de las familias pobres reconcentradas en los poblados.

Hemos apresado asimismo cinco expediciones filibusteras, que, como otros servicios de esta naturaleza, no han trascendido á la esfera del dominio.

Telegrafían de Málaga que por noticias directas recibidas de Melilla, se sabe en aquella capital que un grupo de moros de la kábila de Mazuza sorprendió noches pasadas la caseta inmediata al fuerte de San Lorenzo, llevándose varios fusiles y otros efectos.

El gobernador de la plaza ha reclamado al bajá del campo la devolución de las armas robadas.

Algunos de los buques que de las matrículas de Málaga, Cádiz y Huelva van con frecuencia á Marruecos, van á solicitar permiso para que los tripulantes lleven rifles, como precaución para defenderse de los moros piratas en caso necesario.

—

El crucero «Alfonso XIII» ha fondeado sin novedad en Cartagena, y se ha unido á la escuadra de instrucción, cuyo comandante general, el contralmirante Reguera, ha arbolado su insignia en el acorazado «Vizcaya».

Según telegrafía el comandante de Marina de Bilbao, el cañonero «Mac-Mahón», que había salido de aquella ría para Fuenterrabía, tuvo que regresar á aquel puerto, á causa del temporal reinante, fondeando sin novedad.

La Guardia civil, secundando eficazmente las órdenes del gobernador de Pontevedra, ha detenido en Villagarcía á 13 individuos que pretendían embarcar clandestinamente con rumbo á América.

Un periódico de la Habana, tan bien informado de los asuntos de la guerra como el «Diario de la Marina», dice lo siguiente, á propósito de los resultados de la campaña:

«Según noticias dadas por los insurrectos que se han presentado en San Cristóbal, los pacíficos que conducían el convoy de pertrechos de guerra arrojaron muchas municiones durante los combates que tuvieron que sostener las fuerzas de Maceo con nuestras tropas.

Dicen también que en el combate de Tumba de Torino con el general Melguizo, murieron Ibonet, ayudante de Maceo, y los cabecillas Leyte Vidal y Tarafa; y en el de Guayabitos, con la columna del general Echagüe, murió Julio Rodríguez, jefe de la escolta de Maceo, resultando heridos los cabecillas Lucas y Ducassi.

Agregan los referidos presentados que el mal resultado obtenido por Maceo en esos combates le ha hecho perder mucha influencia entre sus abigarradas huestes.

Por otra parte, otros presentados en Unión de Reyes aseguran que las partidas que merodean por esta jurisdicción se encuentran desmoralizadas y divididas en pequeños grupos, sin tener campamentos fijos, careciendo de hospitales de sangre, muriendo sus enfermos por falta de asistencia y medicamentos, agregando, por último, que no resisten el empuje de las tropas.

—

El juez militar de Barcelona señor Marzo, ha subido al castillo de Montjuich para leer á los anarquistas procesados los cargos que resultan contra ellos.

Los Estados Unidos

Desde Nueva York telegrafian al «Heraldo» participándole que con relación á una conferencia celebrada entre mister Cleveland, el ministro de Negocios Extranjeros y el general Lee, ha circulado allí el absurdo rumor de que el Gobierno de España ha contraído el compromiso de sofocar la insurrección de Cuba en el breve plazo de sesenta días; que así lo manifestó el general Weyler al cónsul Lee, y éste á M. Cleveland.

Y se añade que éste acepta la promesa de España, obligándose, por su parte, á no adoptar medida alguna con respecto á la beligerancia hasta que transcurra dicho plazo; pero la conocerá si, pasados los dos meses, no es vencida la insurrección.

Relacionándolo con este rumor, el mismo telegrama señala el hecho de que el Gobierno americano está imprimiendo la mayor actividad á los aprestos de guerra; y añade que el astillero de Brooklin trabaja día y noche reparando y armando buques de combate.

Es falso, de toda falsedad, que el Gobierno de España haya contraído ese compromiso que se le atribuye. Si mister Cleveland se ha conducido hasta la presente con absoluta corrección, rechazando la presión de ciertos elementos, con mayor motivo ha de omitir en las postrimerías de su mando iniciativas de grave trascendencia nacional, evitándose responsabilidades y cayendo cómodamente sin conflictos que se le pudieran tener en cuenta para el porvenir.

De la actitud en que hayan de colocarse el nuevo presidente, resultaría aventurado cuanto se dijera. El «Sun», de Nueva York, afirma que es preciso que las potencias europeas se acostumbren á ver en el nuevo presidente el triunfo de la doctrina de Monroe; porque este es el fundamento capital de la política del nuevo presidente.

Quizá esta consideración resulte demasiado exajerada.

Los yankees

Un cablegrama de Nueva York anuncia que el cónsul yankée en la Habana, Monsieur Lée, que, como es sabido, se encuentra actualmente en Washigton, ha confererenciado con el presidente de aquella república, añadiendo que ha manifestado á Monsieur Cleveland que España tiene el compromiso contraido consigo mismo de terminar la guerra de Cuba en sesenta dias.

Dícese también en este despacho que mister Cleveland se ha comprometido en no reconocer la baligerancia á los insurrectos cubanos en ese tiempo, todo lo cual se considera aquí como un rumor absurdo.

Lo que sí resulta cierto, según las noticias recibidas hoy de los Estados Unidos, es que el gobierno de dicha nación imprime gran actividad á los aprestos militares, tanto del ejército de tierra como de la marina, y en las fortificaciones de sus principales puertos.

También es cierto que la prensa norteamericana remueva su campaña favorable á los separatistas, anunciando qne el nuevo presidente Mac-Kinley se ha comprometido á hacer saber á Europa que en su alto cargo representará el triunfo de la doctrina de Monroe.

Esto último ha causado alguna impresión y ha sido objeto de comentarios.

* * *

Uu cablegrama de Nuva-York trae graves nuevas acerca de la actitud del presidente Cleveland para con España. A beneficicio de inventario las transmitimos.

Afirmase, dice el despacho, que el presidente Cleveland dirigió al ministro de España en en Washington una nota sobre la situación de Cuba.

Contestó el Sr. Dupuy de Lome afirmando que España estaba decidida á sofocar la insurrección por sus propios medios, haciendo un supremo exfuerzo para conseguirlo dentro de un plazo de dos meses. Y añadía el ministro de España, que si fracasaba esa acción militar, las tropas españolos evacuarían la isla de Cuba (?)

Mr. Cleveland replicó, que si no está sofocada la insurrección cubana en enero, reconocerá el gobierno de los Estados Unidos la cualidad de beligerancia á los insurrectos.

La exposición de Turín

De Italia recibimos pormenores acerca de la Exposición general que se verificará en Turín en el año 1898 para celebrar el quincuagésimo aniversario de la promulgación de la Constitución otorgada por el rey Carlos Alberto.

Por los elementos con que cuenta ese Certámen puede asegurarse que será el más importante de los celebrados en estos últimos años. En efecto: además de haberle concedido su alta protección todos los Príncipes de la casa de Saboya, el Comité ejecutivo tiene ya en caja cerca de dos millones de liras suma que, sin duda irá en aumento con las suscripciones abiertas en las numerosas colonias italianas.

La Exposición de Turín reune una circunstancia que importa dar á conocer, y es que será internacional para cuanto se refiera al ramo de Electricidad, carácter que también tendrán la «Galería del Trabajo» y los festejos de gimnástica, esgrima, regatas, tiro al blanco y otros, con que la antigua capital del reino procurará amenizar la estancia en ella de los que quieran contribuir con su presencia á la conmemoración de aquel trascendental acto político.

MAHÓN

Relación nominal de los suscritos al Empréstito Nacional de Obligaciones de Aduanas en esta isla.

MAHÓN

Banco de Mahón	100
Sebastián Vinent de Mesa	10
Nicolás E. Tudurí	4
Margarita Taltavull, viuda de Victory	100
Lorenzo Pons Sancho	5
José Briones Mesa	1
José Fábregas Sintes	5
Juan Fábregas Pax	5
Juana Vinent Riola	13
Nicolás Fábregues Sintes	5
Industrial Mahonesa, Fábrica de tejidos	40
Francisco Terrés Pons	10
José Vidal Ruby, Delegado del Gobierno	7
Juan Moysi	5
Sintes y Bagur, fabricantes de calzado	10
Jaime Pons Soler	10
La Marítima, compañía de Vapores	60
Juan Taltavull García	60
Jaime Mir Pons	5
Juan D. Mir Saura	1
Magdalena Riudavets	2
Gertrudis Riudavets	2
Gonalons Carreras y C.ª	20
José Albertí Sancho	6
José de Santa Pau, Coronel de Infantería	15
Juan J. Vidal, Juez municipal	20
José Sancho Caules, Administrador Depositario de Hacienda	5
Manuel Serrano, General Gobernador	7
Juan Orfila, Diputado á Córtes	7
Pedro Pons Pons, Concejal	3
Emilio Sturla Saura	4
Barón de las Arenas, Alcalde	7
Leopoldo Puerta, Registrador de la Propiedad	3
Jaime Tutzó, Presbítero	1
Enrique Zaldivar, Juez de 1.ª Instancia	2
La Marítima, compañía de Vapores	20
Miguel Roura, Bibliotecario	1
Ramón Taix, Coronel Teniente coronel de Ingenieros	3
Santiago Albertí, Comandante de Infantería	1
Juan Allés, Escribano	1
Antonio J. Tudurí, Provisionista de la guarnición	6
Antonio Blanc, Secretario de la Delegación del Gobierno	2
	594

CIUDADELA

Banco de Ciudadela	95
Francisco Javier de Despujols, Alcalde	5
Juan Gornés	10
Carolina Saura	5
Juan Gelabert	10
José Canet	10
Pedro Moll	2
Jaime Pomar	2
Jaime Gornés	4
José Miret	4
Juan Joan Anglada	8
Rafael Vives Bonet	1
Magín Bonet	1
Bartolomé Fiol	5
Vicente Simó	2
Bartolomé Salord	10
Antonio Anglada	2
Simón Olivar	1
Gabriel Olivar	1
Gabriel Saura Revel	2
Lorenzo Cabrisas	11
Cabildo de la Catedral de esta Diócesis	55
Seminario Conciliar de Ciudadela	15
Joaquín Comella	5
	270

ALAYOR

Sucursal del Banco Ciudadela	10
Vicente Arcas, Notario	1
Juan Ginart, Recaudador de Contribuciones	1
Francisco Coll Sintes	2
	14

Resúmen

Mahón	594
Ciudadela	270
Alayor	14
Total	878

Por la Delegación del Gobierno de S. M. en esta Isla se nos ha facilitado la siguiente copia de un telegrama que ha recibido del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia:

«Gobernador á Delegado.

Ministro de Hacienda me encarga haga presente la gratitud del Gobierno á la prensa, á las autoridades y á cuantos hayan contribuido al lisonjero éxito y brillante resultado de la suscripción al empréstito, motivo hoy de legítima satisfacción para todos los Españoles.»

En la tarde de ayer el vapor-correo «Ciudad de Mahón» embarcó con destino á Palma ochenta reclutas del último reemplazo, cinco cabos y cinco sargentos que deben marchar para Cuba en la próxima expedición.

De los primeros forman parte algunos paisanos nuestros y con tal motivo se presenciaron abordo del vapor escenas por demás tristes.

En verdad que causaba sentimiento ver aquellos muchachos, niños aún, arrebatados de sus hogares, cuando sus padres podian comenzar á cobrarse el premio de sus afanes y cuidados, para ser trasladados á un clima mortífero del que quizá no volverán.

No podemos decir que marcharán animosos, sino antes al contrario, partieron como heridos en lo íntimo de su corazón. ¡Pobres muchachos!

Bajaron al muelle á despedirlos dos jefes y algunos oficiales, además de la banda del Regional número 2 que tocó algunas piezas.

Hacemos votos para que antes de llegar á Cuba esta nueva expedición, se encuentre libre de insurrectos nuestra gran Antilla y sea ayer el último dia que tengamos que presenciar como sale para la guerra la principal riqueza de nuestro país.

Por el teniente de Alcalde encargado de plazas y mercados, se ha impuesto la multa de 5 pesetas, á una mujer vecina de San Luis, por expender carnes frescas por el interior de la población, contraviniendo las disposiciones de la Alcaldía sobre el particular.

Según nuestros informes, parece que se trata de aumentar hasta 0'20 pesetas el precio de las cajetillas de tabaco filipino, y hasta se asegura que hay algunas personas que ya han pagado la citada cantidad. Si el hecho es cierto, nos parece poco meditado, puesto que la clase de tabaco á que se aumenta el precio, es precisamente el que gasta más la clase pobre, y por consiguiente sobre esta recaerán los perjuicios.

Nada hubiéramos dicho si el aumento hubiese recaido en el tabaco fino, ya sean habanos ó al que se expende en cuarterones, por cuanto los

que lo gastan son por lo general la clase acomodada, pero desgraciadamente no es así, se ha recargado el tabaco en la clase inferior y el perjudicado ya hemos dicho quien será.

Si al menos les quedase á estos el consuelo de no comprarlo y fumar el del país, menos mal, pero creemos que ni esto podrán hacer, por cuanto el tabaco citado el mejor día desaparecerá, debido á que la compañía arrendataria en el nuevo y reciente contrato contraído con el Gobierno, ninguna de sus cláusulas les obliga á respetar la franquicia del tabaco pota, omisión que nunca podrá perdonar Menorca al que estaba obligado á hacerlo constar así, al discutirse aquel en el congreso.

Habiendo extinguido cinco días de observación en el Hospital Municipal, fueron ayer tarde dados de alta, después de haberlos sometido á un baño y fumigados convenientemente, los dos individuos encargados de prestar servicio en el interior de la casa de la calle de Hannover, donde existían los dos atacados de viruela de los cuales falleció uno de ellos la semana pasada, encontrándose el otro en franca convalecencia.

Aplaudiremos cuantas medidas se tomen que conduzcan á cortar de raíz el contagio de tan terrible enfermedad, la que según parece y es de esperar, resultará un caso aislado y sin ulteriores consecuencias.

«La Marítima» Compañía Mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación los siguientes telegrama:

Palma 18, 8 m.

«Ciudad de Mahón» fondeado sin novedad á las seis. Buena travesía. —Cabot.

Barcelona 18, 9'10 m.

Fondeado «Menorquín» las tres y media sin novedad, siendo imposible hacer hoy operaciones carga. Saldré mañana las tres tarde.—Ginart.

El día 10 se hallaba detenido en Barcelona un telegrama dirigido desde Mahón á Babial.

Telegrafían de Nueva York que se agita nuevamente la cuestión de la beligerancia á los insurrectos cubanos, con motivo de la llegada del general Lee, cónsul de los Estados Unidos en la Habana.

Dicho cónsul celebra repetidas conferencias con Mr. Cleveland y el secretario de Estado Mr. Olney.

Este aconseja al presidente que reconozca la beligerancia.

Lo que debiera darle á Maceo el gobierno americano, es una patente de bandido.

El órgano del señor Pí y Margall publica un artículo en el que se dice que los frailes han obtenido la destitución del general Blanco.

—Son los frailes hace tiempo— añade el colega—árbitros de la suerte de los Gobernadores generales que van á Filipinas.

Termina diciendo que estamos en plena reacción religiosa, predominando los caracteres esenciales de la vaguedad y la hipocresía.

Telegrafían de París que Italia y España están amenazadas de una invasión de moneda de cobre, en vista de que el gobierno francés está dispuesto á devolver á sus respectivos países las monedas de aquel metal que circulan con gran profusión en Francia, lo que no dejará de perjudicar á nuestro país, dado lo elevados que están los cambios con la nación vecina.

Según los datos que publica un diario de la Habana, en los últimos combates habidos contra las partidas de Maceo, hubo las siguientes bajas:

Rebeldes muertos	. .	523
» heridos	. .	932
Total	. .	1455
Soldados muertos	. .	44
» heridos	. .	298
Total	. .	342

Dispuesto por Real decreto de 28 de Octubre último que se rebaje á ocho años el tiempo de servicio activo, además de los seis del empleo que deben tener los sargentos para pasar á servir á Ultramar con el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuída del arma ó cuerpo de su procedencia, por el ministerio de la Guerra se ordena á los jefes de todas las unidades orgánicas que, sin pérdida de tiempo, cursen directamente á dicho ministerio las instancias que promuevan los sargentos á sus órdenes, á fin de que pueda concedérseles el pase á Ultramar á los que reunan las condiciones y á medida que lo exijan las necesidades del servicio.

Se autoriza á los capitanes generales de Cuba y Filipinas para conceder el expresado empleo de segundos tenientes á los sargentos que estén en condiciones para ello y en el número que consideren necesario para las atenciones del servicio.

A los que soliciten dicha gracia dentro del plazo de un mes para la Península é islas adyacentes y posesiones del Norte de Africa, dos para las Antillas y tres para Filipinas, se les señalará en su nuevo empleo la antigüedad de la fecha del Real decreto si reunían en aquella las condiciones exigidas.

Transcurridos dichos plazos, se les designará, al ascender, la antigüedad del día en que el jefe del cuerpo haya cursado la instancia.

Los sargentos que tienen solicitado el ascenso, como comprendidos en alguna de las disposiciones anteriores, y les correspondiese una antigüedad posterior á la del Real decreto, se les adjudicará la efectividad de éste, si en dicha fecha tenían los seis años de ejercicio en el empleo de sargento.

Mañana jueves se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el viernes próximo día 20 del actual.

Premio mayor, 80.000 pesetas, con reintegro de 50 pesetas los billetes cuya terminación sea igual al del premio mayor.

Precio del billete entero, 50 pesetas.

Id. de la fracción ó décimo, 5 pesetas.

El casino «Unión Republicana» enterado de la triste situación por que atraviesa la pobre viuda del infortunado Antonio Triay que en unión de su hija perecieron ahogados en nuestro puerto durante la borrascosa tarde del 20 de Agosto último, poseido por el deseo de poder aliviar en parte su inmensa desgracia, ha acordado celebrar el próximo sábado una función extraordinaria cuyo producto se destinará á la mencionada viuda.

Sabemos que se pondrá en escena el aplaudido drama en tres actos «El nudo gordiano», y para fin de fiesta, la pieza bilingüe «Doñ Pere Singla» desempeñada y dirigida por su autor, D. Pablo Fábregues y Sintes.

La lista de suscripción se halla de manifiesto en la consergería de dicho casino.

Cotización Oficial

Madrid 17 Novbre. 4'00 t.

4 °/₀ interior	. . .	62'05
— exterior	. . .	73'50
Amortizable	. . .	72'75
Cubas 1886	. . .	86'80
— 1890	. . .	72'95
Banco España	. . .	382'50
Tabacalera	. . .	204'00
París á la vista		00'00 á 26'50
Londres id.	. .	31'91

1896

Hoja del Calendario para mañana

Noviembre 17 Jueves

San Máximo ob. y sta. Eufrasia mártir.

Sale el sol á las 6'47.—Pónese á las 4'43.

Luna: sale 3'12 T.—Pónese 5'1 M.

Ayuntamiento de Mahón

Reemplazos

En este Ayuntamiento se instruyen expedientes de prófugos contra los mozos del alistamiento de esta ciudad para el reemplazo de este año Pedro Canevas y Serra y Juan Olives Reura que han faltado á la concentración ordenada para su destino á cuerpos.

Y á fin de que los mozos interesados en dicho alistaminto, ó sus padres, curadores ó parientes más cercanos puedan hacer las alegaciones que les convenga con arreglo al art.° 91 de la vigente ley de Reclutamiento se le hace saber por el presente anuncio para que puedan usar de su derecho dentro el término de 24 horas presentándose á hacer aquellas en la Secretaría de esta Corporación Municipal.

Mahón 17 Noviembre de 1896.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

De Cuba.—Más sobre el empréstito

Madrid 17, 5'45 t.

Telegrafíanos desde la Habana diciendo que el general Castellano libertó al pueblo de Cascorro que se hallaba asediado desde primeros del actual.

Dicho general sostuvo después ocho victoriosos combates contra las fuerzas insurrectas al mando de García Gomez, derrotándolas finalmente en San Miguel.

Según nuevos datos y rectificaciones, las cifras de la suscripción al empréstito nacional se elevan á más de trescientos millones de superabit.

La prensa portuguesa felicita á España por el resultado del empréstito.

Los ministros se hallan reunidos en consejo.

Acuerdo del Consejo

Madrid 17, 7 n.

El Consejo de ministros ha acordado aceptar tan solo 400 millones del total importe de la suscripción al empréstito nacional. Las suscripciones de una á cinco obligaciones serán admitidas en su totalidad, y todas las suscripciones mayores de cinco entrarán en prorrateo.

De la guerra

Madrid 18, 10 m.

Se ha confirmado que el cabecilla Perico Delgado fué herido mortalmente, atravesándole una bala un pulmón.

También se confirma que fueron heridos los cabecillas Miró, Rabí y otros jefes insurrectos de prestigio.

PLATO DE POSTRE

Frase Hecha

La solución el número próximo.

**

Solución á la frase hecha anterior

Salirse del tiesto.

**

CHASCARRILLOS

Consulta gratuita:

—¿Y qué es lo que le duele á usted?

—Nada absolutamente.

—Pues entonces, ¿qué quiere usted?

—Como no cuesta nada la consulta quiero saber su opinión sobre la situación política.

**

—¿Conóce usted la santonina?

—No, señor.

—Pues es una sustancia que se vende en las boticas y que hace á los que la toman ver todo lo encarnado de un color verde. Es la droga más útil que conozco.

—¿Para qué?

—Para que la vergüenza no ofenda á la vista.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y capitán del puerto de Mahón etc. etc.

Hace saber: Que habiendo sido destruído en 1.° del actual por efecto de temporal el Faro de Adra no se encenderá hasta que la Superioridad lo determine.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que se dediquen á navegar por las costas de la Provincia de Almería.

Mahón 16 Noviembre de 1896.—Antonio Alonso.

El Habilitado de Marina de la *Provincia de Menorca.*

Hace saber: que debiendo sacarse á concurso público en esta plaza el suministro de los víveres para el Arsenal de este puerto con arreglo al pliego de condiciones que existe de manifiesto en la Comandancia de Marina de esta Provincia, el dia 26 del actual en el local que ocupan las oficinas de la citada Comandancia de Marina, se invita á tomar parte en el expresado concurso, bajo las condiciones que se expresan en el citado pliego.

Mahón 16 Noviembre de 1896.—Adolfo Bonnet.—V.° B.°—Antonio Alonso.

LIBROS DE LANCE

Hay para vender, en un solo lote y precio baratísimo, unos seiscientos tomos en idiomas latín, español, francés, inglés é italiano, y algunos planos, todo antiguo, además de cinco á arrobas papel para envolver.

Informarán en esta imprenta y en el número 16, cuesta de Deyá.

Abrigos y paraguas

Impermeables «Pourted»

Especialidad para marinos y militares.

Clases y precios sin competencia. Para encargos, Moreras, 13.

Almanaque Bailly-Bailliere

ó sea

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

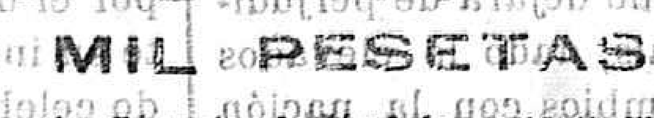
Un tomo en 12.° de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, 10 mapas en dos colores, unas mil figuras y cubierta imitación cuero.

PRECIOS

En rústica **1'50** pesetas.
Encartonado **2** pesetas.

De venta en Mahón imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 4 pesetas.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ALMANAQUES PARA 1897

Se ha recibido una elegante y escojida colección, tanto religiosos como profanos, en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente dia de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó **polvos del Dr. KUNTZ**), desterrando en breves dias las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerias del mundo.

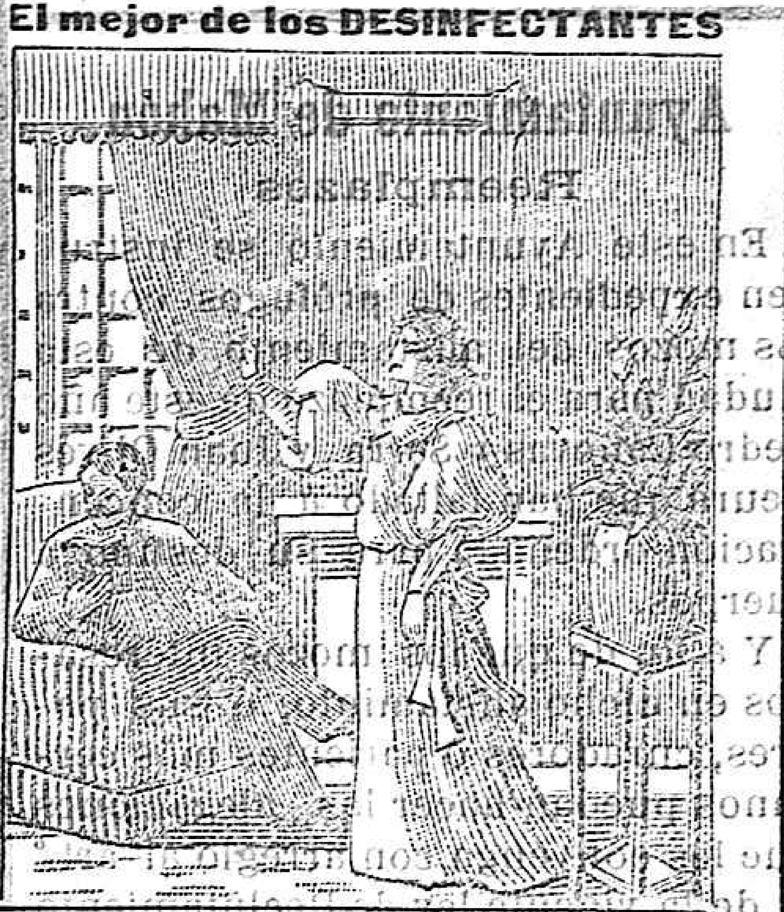
DEPOSITARIOS EN MAHON SRES. VALLS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en Mahón en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25 y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues.

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.
Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.
Gratis á los pobres.

D. Pedro Massanet,

Profesor Veterinario

ofrece sus servicios al público, calle Puente del Castillo n.° 10, Mahón.

Para vender ó alquilar

Lo está la casa plaza de San Francisco n.° 13. Para informes calle San Roque n.° 4.

PAJA DE TRIGO DE MALLORCA

de superior calidad

Se vende en balas prensadas en la calle de San Roque n.° 9.

LA ANTIGUA FUNERARIA

de J. Roselló y Triay

Hoy Agencia de Pompas Fúnebres

Cos de Gracia, 67

MAHÓN

Esta Agencia se encarga por completo de la Administración de entierros, para lo cual cuenta con el personal y efectos necesarios á fin de atender con puntualidad y esmero al servicio de este respetable público.

Servicio dispuesto dia y noche.

Las personas que necesiten de nuestros servicios, se servirán pasar aviso á este despacho, de palabra ó por escrito.

67—Cos de Gracia—67

Se alquila

el huerto de recreo llamado de *la Francesa* con todos sus edificios, situado en la calle de Santa Victoria.

Informará D. Juan Goñalons, calle del Horno núm. 25.

*

La casa número 18, Cuesta de Deyá informarán en el número 16.

Para alquilar

Lo están las casas núms. 3 y 7 de la calle Nueva. Para informes dirigirse calle del Angel núm. 15.

Para vender

Lo está una casa calle de Santa Cecilia.

Para informes Gracia 162.

*

Lo está la casa calle de San Jaime núm. 67.

También lo está otra, calle de los Frailes núm. 21.

Informarán en la última de las citadas casas.

**

Lo está la casa calle San Manuel n.° 33.

Para informes en la misma, ó bien calle de Gracia n.° 110.

Se arrienda en Benifadet una bodega con sus enseres. Informarán Plaza del Retiro n. 2.

Dinero

Se proporcionan cantidades con garantía hipotecaria á un interés módico. Comisión desde un octavo por 100.—Informes calle del Carmen, 46, y Cuesta de Deyá 16, 1.°—Mahón.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.